

ACTA X-003/2026
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 16 DE ENERO DEL 2026.

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Luis Alcalá Murillo, Secretario Fedatario del H. X Ayuntamiento relativo a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el **16 de enero del 2026**, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Buenas tardes ediles, con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las **13:46** minutos del día **16 de enero del 2026**. Secretario sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 42, 68, 71 fracción II y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **Presente**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Presente**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **Presente**; Joanna Eugenia Garay Machado, **Presente**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **Presente**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **Presente**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **Presente**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **Presente**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **Presente**; Graciela Aguirre Higuera, **Presente**; **SÍNDICO PROCURADOR:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **Presente**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **Presente**. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, dada la asistencia de las y los Regidores, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter en votación su aprobación. -----

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación, Presidenta si me lo permite solicito la dispensa de lectura del Orden del Día, en votación económica quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano: -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que se aprueba por **Unanimidad** de votos la dispensa de Lectura del Orden del Día. -----



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



----- **ORDEN DEL DÍA** -----

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización del Programa de Obra pública para el ejercicio fiscal 2026 con una inversión hasta \$186,045,189.64 M.N. (Ciento ochenta y seis millones cuarenta y cinco mil ciento ochenta y nueve pesos 64/100 M.N.), para la ejecución de la siguiente obra:

PROGRAMA ANUAL DE OBRA PUBLICA 2026

No	Descripción de la Obra	Cantidad	Unidad de medida	Inversión
PLAN LIBERTADOR / AMPLIACION PLAN LIBERTADOR				\$ 29,906,784.16
1	Reconstrucción del Blvd. Emiliano Zapata, Etapa 1-2 Col. Plan Libertador, Playas de Rosarito B.C.	14,763.45	m²	\$ 29,906,784.16
LOMAS DE CORONADO				\$ 2,763,945.31
2	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Isla Cedillas entre Calle Isla Mujeres y Calle Isla del Carmen, Col. Lomas de Coronado, Playas de Rosarito B.C.	1,059.66	m²	\$ 2,763,945.31
COLINAS DEL SOL				\$ 8,095,251.53
3	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Sol de Marte, entre Bulevar Aurora (Benito Juárez) y calle colinas de Júpiter en Col. Lomas de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	482.43	m²	\$ 1,296,771.84
4	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle sol de Saturno, entre Bulevar Aurora (Benito Juárez) y calle colinas de Júpiter Col. Lomas de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	1,048.24	m²	\$ 2,306,128.15
5	Pavimentación con concreto hidráulico del circuito atlas, entre calle Sol de Marte y Blvd. Aurora (Benito Juárez), Col. Lomas de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	1,645.55	m²	\$ 4,492,351.54
LOMAS DE ROSARITO				\$ 5,456,947.62
6	Pavimentación con concreto hidráulico de Av. Sierra entre Av. Paraíso Oeste y Calle Paraíso Este, Col. Lomas de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	2782.7	m²	\$ 5,456,947.62
PRIMO TAPIA				\$ 5,657,206.76
7	Pavimentación con carpeta asfáltica de la Av. Antonia Cortes entre Calle Guadalupe Rivera y Calle Cipriano Portugal, Primo Tapia, Playas de Rosarito B.C.	715.00	m²	\$ 1,339,371.80

ACTA X-003/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



8	Pavimentación con carpeta asfáltica de la Calle Raymundo Márquez ente AV. Manuel Zazueta y AV. Antonia de Cortés, Primo Tapia, Playas de Rosarito B.C.	875.00	m²	\$ 1,639,091.36
9	Pavimentación con carpeta asfáltica de la Calle Rigoberto Sánchez, AV. Manuel Zazueta y AV. Antonia de Cortés, Primo Tapia, Playas de Rosarito B.C.	715.00	m²	\$ 1,339,371.80
10	Pavimentación con carpeta asfáltica de la Calle Victor Sánchez, AV. Antonia de Cortés y calle Regino Serna en Primo Tapia, Playas de Rosarito B.C.	715.00	m²	\$ 1,339,371.80
HUAHUATAY				\$ 7,662,393.67
11	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle Cipriano desde calle Buena vista hasta calle Huacatay y tramo de calle Buena Vista, Villas de Siboney, Playas de Rosarito B.C.	4,287.51	m²	\$ 7,662,393.67
MINA				\$ 4,788,400.94
12	Pavimentación con concreto hidráulico de Nuevo trazo calle Mina del Valle y tramo de calle Mina del Coronel hasta calle Segovia, Col. La Mina , Playas de Rosarito B.C.	1,722.00	m²	\$ 4,788,400.94
EQUIPAMIENTO URBANO				\$ 3,252,328.00
13	Campo de futbol americano" Campo Rangers" 1er etapa en Parque Conchita Cantú, Playas de Rosarito B.C.	15,200.00	m²	\$ 3,252,328.00
EDIFICIOS PUBLICOS				\$ 32,343,168.65
14	Rehabilitación de las oficinas de la Secretaría General en la Casa Municipal de Playas de Rosarito.	1.00		\$ 1,180,051.22
15	Adecuación de Talleres Servicios Urbanos en Colonia Benito Juárez, Playas de Rosarito B.C.	1.00	lote	\$ 1,600,000.00
16	Construcción de Biblioteca Rosario Castellanos, en Zona Sur, Primo Tapia, Playas de Rosarito B.C.	1.00	lote	\$ 8,224,832.00
17	Reconstrucción de Subdelegación, Col. Zona Centro, Playas de Rosarito B.C.	1.00	lote	\$ 21,338,285.43
PROGRAMA PRON				\$ 99,926,426.64
PRODEUR				\$ 4,618,763.00
18	Rehabilitación de Cajón Pluvial en crucero Blvd. Benito Juárez Norte y Blvd Sharp o Hisense, Col. Benito Juárez, Playas de Rosarito B.C.	54.00	ml	\$ 3,581,490.29
19	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle cerrada Anáhuac a Calle Tepechpan Col. Aztlán, Delegación Zona Centro, Playas de Rosarito, B.C.	538.78	ml	\$ 1,037,272.71
PROGRAMAS DE INVERSION				\$ 81,500,000.00

ACTA X-003/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



1 8	PPTO PARTICIPATIVOS			\$ 44,000,000.00
1 9	FONDO DE APROTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL			\$ 37,500,000.00

TOTAL DE INVERSIÓN PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2026				\$ 186,045,189.6 4
--	--	--	--	--------------------------

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la **autorización para suscribir el Convenio de Coordinación entre el H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, para aplicar y ejercer recursos del Programa de Obra Norma PRON 2026 con una inversión de hasta, \$143,926,426.64 (Ciento cuarenta y tres millones novecientos veintiséis mil cuatrocientos veintiséis pesos 64/100 M.N.).** -----

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la **autorización para celebrar convenio de apoyo financiero por \$3,600,000.00 (Tres millones seiscientos mil pesos 00/100M.N.) con el H. Ayuntamiento municipal de Playas de Rosarito.** -----

SEXTO.- Clausura de la sesión. -----

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quíenes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano. -----

----- **Votación:** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que se aprueba por **Unanimidad** de votos el Orden del Día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, aprobado el Orden del Día, sírvase continuar con el siguiente punto. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

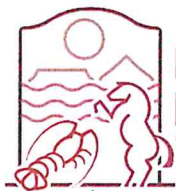
TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la **autorización del Programa de Obra pública para el ejercicio fiscal 2026 con una inversión hasta \$186,045,189.64 M.N. (Ciento ochenta y seis millones cuarenta y cinco mil ciento ochenta y nueve pesos 64/100 M.N.), para la ejecución de la siguiente obra:**

PROGRAMA ANUAL DE OBRA PUBLICA 2026

No	Descripción de la Obra	Cantidad	Unidad medida	de	Inversión
PLAN LIBERTADOR / AMPLIACION PLAN LIBERTADOR					\$ 29,906,784.16

ACTA X-003/2025
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



1	Reconstrucción del Blvd. Emiliano Zapata, Etapa 1-2 Col. Plan Libertador, Playas de Rosarito B.C.	14,763.45	m ²	\$ 29,906,784.16
LOMAS DE CORONADO				\$ 2,763,945.31
2	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Isla Cedillas entre Calle Isla Mujeres y Calle Isla del Carmen, Col. Lomas de Coronado, Playas de Rosarito B.C.	1,059.66	m ²	\$ 2,763,945.31
COLINAS DEL SOL				\$ 8,095,251.53
3	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Sol de Marte, entre Bulevar Aurora (Benito Juárez) y calle colinas de Júpiter en Col. Lomas de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	482.43	m ²	\$ 1,296,771.84
4	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle sol de Saturno, entre Bulevar Aurora (Benito Juárez) y calle colinas de Júpiter Col. Lomas de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	1,048.24	m ²	\$ 2,306,128.15
5	Pavimentación con concreto hidráulico del circuito atlas, entre calle Sol de Marte y Blvd. Aurora (Benito Juárez), Col. Lomas de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	1,645.55	m ²	\$ 4,492,351.54
LOMAS DE ROSARITO				\$ 5,456,947.62
6	Pavimentación con concreto hidráulico de Av. Sierra entre Av. Paraíso Oeste y Calle Paraíso Este, Col. Lomas de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	2782.7	m ²	\$ 5,456,947.62
PRIMO TAPIA				\$ 5,657,206.76
7	Pavimentación con carpeta asfáltica de la Av. Antonia Cortes entre Calle Guadalupe Rivera y Calle Cipriano Portugal, Primo Tapia, Playas de Rosarito B.C.	715.00	m ²	\$ 1,339,371.80
8	Pavimentación con carpeta asfáltica de la Calle Raymundo Márquez ente AV. Manuel Zazueta y AV. Antonia de Cortés, Primo Tapia, Playas de Rosarito B.C.	875.00	m ²	\$ 1,639,091.36
9	Pavimentación con carpeta asfáltica de la Calle Rigoberto Sánchez, AV. Manuel Zazueta y AV. Antonia de Cortés, Primo Tapia, Playas de Rosarito B.C.	715.00	m ²	\$ 1,339,371.80
10	Pavimentación con carpeta asfáltica de la Calle Victor Sánchez, AV. Antonia de Cortés y calle Regino Serna en Primo Tapia, Playas de Rosarito B.C.	715.00	m ²	\$ 1,339,371.80
HUAHUATAY				\$ 7,662,393.67
11	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle Cipriano desde calle Buena vista hasta calle Huacatay y tramo de calle Buena Vista, Villas de Siboney, Playas de Rosarito B.C.	4,287.51	m ²	\$ 7,662,393.67
MINA				\$ 4,788,400.94
12	Pavimentación con concreto hidráulico de Nuevo trazo calle Mina del Valle y tramo de calle Mina del Coronel hasta calle Segovia, Col. La Mina , Playas de Rosarito B.C.	1,722.00	m ²	\$ 4,788,400.94
EQUIPAMIENTO URBANO				\$ 3,252,328.00

ACTA X-003/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



1 3	Campo de futbol americano" Campo Rangers" 1er etapa en Parque Conchita Cantú, Playas de Rosarito B.C.	15,200.00	m ²	\$ 3,252,328.00
EDIFICIOS PUBLICOS				\$ 32,343,168.65
1 4	Rehabilitación de las oficinas de la Secretaria General en la Casa Municipal de Playas de Rosarito.	1.00		\$ 1,180,051.22
1 5	Adecuación de Talleres Servicios Urbanos en Colonia Benito Juárez, Playas de Rosarito B.C.	1.00	lote	\$ 1,600,000.00
1 6	Construcción de Biblioteca Rosario Castellanos, en Zona Sur, Primo Tapia, Playas de Rosarito B.C.	1.00	lote	\$ 8,224,832.00
1 7	Reconstrucción de Subdelegación, Col. Zona Centro, Playas de Rosarito B.C.	1.00	lote	\$ 21,338,285.43
PROGRAMA PRON				\$ 99,926,426.64
PRODEUR				\$ 4,618,763.00
1 8	Rehabilitación de Cajón Pluvial en crucero Blvd. Benito Juárez Norte y Blvd Sharp o Hisense, Col. Benito Juárez, Playas de Rosarito B.C.	54.00	ml	\$ 3,581,490.29
1 9	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle cerrada Anáhuac a Calle Tepechpan Col. Aztlán, Delegación Zona Centro, Playas de Rosarito, B.C.	538.78	ml	\$ 1,037,272.71
PROGRAMAS DE INVERSION				\$ 81,500,000.00
1 8	PPTO PARTICIPATIVOS			\$ 44,000,000.00
1 9	FONDO DE APROTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL			\$ 37,500,000.00

TOTAL DE INVERSIÓN PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2026	\$ 186,045,189.64
--	----------------------

SECRETARIO GENERAL: Alguna duda Presidenta, se encuentra aquí el contador de la PRODEUR si surge alguna pregunta.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, pues sobre todo pues una observación en esto de PRODEUR, lo apremiante y yo creo que es de los puntos que más nos interesaba por el tema de la extraordinaria, es el tema de atender el socavón, es una necesidad que tenemos que atacarla de manera inmediata, sabemos que no es tan rápido ni tan fácil, porque se necesita de especialistas por el tema del tipo de obra que es y la profundidad y lo largo que esta, pero esa es la parte que estamos tratando de que ya PRODEUR tenga lo necesario, ya tiene el proyecto ahí avanzado, los especialistas pues nos han dicho que es a la brevedad se deberá cerrar, por eso pues decirles a los ciudadanos pues que vamos a tener un corte ahí de la circulación, ya se está previendo ahí, se ha estado mencionando para que estén pendientes de donde será la vía alterna para que puedan movilizarse por ese lugar, es

ACTA X-003/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



peligroso que siga ahí, se está extendiendo y además lo que hemos estado mirando por ejemplo se paran las calafías ahí muy cerca, apenas dan vuelta y se paran ahí y es peligroso para las personas, el peso de las calafías pues es mucho y sobre todo pues es transitado por muchos camiones ahí es por eso que habrá una vía alterna, así que ciudadanos, pedirles una disculpa por las molestias, pero sabemos que pues el beneficio será mayor una vez que logremos realizar esta obra que es necesario el socavón de Hisense y pues vamos a avanzar también al socavón que está en Real de Rosarito, ahí estamos bien pendientes de las necesidades, adelante. -----

SECRETARIO GENERAL: Adelante Regidora. -----

REGIDORA JOANA GARAY MACHADO: Con su permiso Presidenta, yo tengo nada mas una pregunta, bueno primero que nada agradecerle al contador por atender las observaciones porque venían ahí mal unas colonias y ya se quedaron listas, en la parte del Presupuesto Participativo, son **\$44,000,000 (Cuarenta y cuatro millones)**, solamente preguntar cuánto corresponde al ejercicio fiscal 2025 de las obras que no se hicieron y no describen las obras, nada más saber si son las mismas obras que ya se habían votado anteriormente por Cabildo y saber cuánto corresponde al ejercicio fiscal 2026 y en el punto número 21 fondo de aportaciones para la infraestructura social y municipal, tampoco dice que obras no sé si nos la pudieras mencionar. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Si pudieras acercarte por favor Nora, ahorita nos saca de dudas, pero lo importante que, si son, en el tema de las obras de participación ciudadana los **\$44, 000,000 (Cuarenta y cuatro millones)**, eran **\$21,000,000 (Veintiún millones)** el año pasado. -----

DIRECTORA PRODEUR: En el sentido del presupuesto participativo se tiene un monto asignado de **\$44,000,000 (Cuarenta y cuatro millones)** efectivamente de ahí se están considerando **\$22,500,000 (Veintidós millones quinientos mil)** del presupuesto participativo 2025, son las mismas 10 obras que se habían, seleccionado anteriormente en el 2025 y el resto que son **\$21,500,000 (Veintiún millones quinientos mil)** para el presupuesto de obra 2026 del participativo, pues están selección apenas ,en ese proceso por parte de COPLADEM. -----

REGIDORA JOANA GARAY MACHADO: Cuando se empezaría a ejecutar las obras del presupuesto participativo del 2025, que quedaron sin hacer. -----

DIRECTORA PRODEUR: Sería a partir del mes de marzo . -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Ahí en el tema de las obras lo que sucede también, es que hay que esperar que termine la recaudación de los primeros tres meses, porque ahí es donde por pronto pago es donde las personas que vienen a pagar y piden una obra en su colonia, se considera los que más hayan pagado, por eso tenemos que esperar a marzo para determinar cual obras la que ha sido más votada. -----

REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA: Con su venia, referente a la obra de la delegación de la zona centro, celebro que se le esté considerando, ya que ha sido una petición de la población por vario tiempo, y ahí me gustaría conocer si va a ser una obra totalmente nueva, si se va a demoler lo que ya existe, en qué consiste y que dependencias está contemplando una vez que este la obra terminada estén operando en este edificio. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Te compartiré lo que se, hay un dictamen por parte de protección civil, que determino que se debe demoler todo, nosotros habíamos pensado que a lo mejor pudiéramos partir de algo, hay un dictamen por parte de protección civil que dice que debe ser demolido. -----

ACTA X-003/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



DIRECTORA PRODEUR: Efectivamente se va a demoler todo y está considerado dentro de ese edificio dos paramunicipales, una que es IMMUSER y la otra es IMJUVER, y están las propias instalaciones de la subdelegación.

REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA: En ese sentido lo había comentado directora y aprovecho aquí la tribuna, para hacer la solicitud alcaldesa, creo es muy oportuno que quizá dado la delegación centro se encuentra en el área turística, pudiera quizá contemplarse a analizarse o el hecho del comité de turismo o al menos tener una oficina de atención al turista, dado que le queda mucho más accesible todo ese rango de espacio el no trasladarse a otras, directamente aquí en caso de alguna multa, un apercibimiento, etc. Y también para términos de información o asesoría.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Si de hecho si está ahí, nada mas estamos viendo que se dé el proyecto ejecutivo para saber la amplitud porque recordemos también que lo más importante que debe haber un espacio para la policía municipal, para que las personas que tengan que pagar, por ejemplo una falta administrativa, sabemos saber también que lo más importante aún, es un espacio para la policía municipal, para que las personas que tengan que pagar, por ejemplo una falta administrativa, puedan hacerlo ahí y no se tengan que trasladar a un lugar diferente del bulevar.

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Igual para la directora, con su venia alcaldesa, hace rato no pudo acompañarnos por cuestión de agenda, por eso hago la pregunta aquí, el año pasado el paquete de obras eran \$211, 000,000 (Doscientos once millones) y este año son \$186, 000,000 (Ciento ochenta y seis millones), cuando se ha prometido tener más obra por el tema de los aumentos que ha habido, entonces mi pregunta es ¿por qué esa disminución?

PRESIDENTA MUNICIPAL: Yo creo es muy claro, el tema de la recaudación entre mayor recaudación se pueda dar se tendrá contemplado, se hace un corte a junio a mitad de año, para saber, tenemos que ir a lo seguro con lo que tenemos, para que no quedemos cortos, porque a veces las personas ven publicadas su calle o alguna dependencia y tenemos que estar muy sujetos a lo que las personas vengan a pagar sus prediales y también sus derechos, entre prediales y derechos, dependiendo de eso es que se hará una ampliación de obras dependiendo, generalmente se atiende lo que a ciudadanía ha solicitado.

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Muy bien, la otra es también una sugerencia la reconstrucción del boulevard Emiliano Zapata en la colonia Plan Libertador, es una gran obra y lo celebro, nada mas ahí el consejo es revisar que la obra sea bien ejecutada, porque esta obra vale \$29, 000,000 (Veintinueve millones) y mide 1.8 kilómetros, la obra fantasma del boulevard popotla midió igual y costo igual \$28,000,000, (Veintiocho millones) bueno esta vale \$29, 000,000 (Veintinueve millones), entonces son similares la distancia y la inversión, entonces nada mas cuidar, que ese boulevard si este bien hecho y que sea de gran beneficio para la gente, gracias.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.**

Votación:-

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor;** Gustavo

ACTA X-003/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador**: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL**: María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.-----

VOTO COMENTADO REGIDOR GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA: Muy buenas tardes Regidoras, Regidores, a nuestro Sindico Procurador, Secretario General de este gobierno, particularmente con respeto me dirijo a nuestra Presidenta Municipal Rocio Adame Muñoz y al pueblo de Rosarito, los mejores éxitos este 2026 para cada uno de nosotros, el día de hoy aprobaremos uno de los instrumentos más importante para nuestro municipio, el programa anual de obra pública 2026, este programa representa mucho más que un listado de obras, representa el compromiso tangible de este gobierno con la mejora de la calidad de vida de las y los rosaritenses, aquí en este documento se reflejan los esfuerzos, las prioridades y sobre los recursos de la ciudadanía, sobre todo, no debemos olvidar que cada calle que se pavimenta, cada espacio que se rehabilita, es resultado directo de la contribución que realiza la gente al pagar su impuesto, la exigencia de la ciudadanía es válida, por supuesto que es válida, quieren saber en qué se van sus impuestos, que se sientan, se reciban y que llegue a donde realmente se necesita, hoy estamos respondiendo, hoy estamos respondiéndoles con este programa de obras y no solo mejora la movilidad y el acceso, si no que genera condiciones de seguridad desarrollo y bienestar para miles de familias, reconozco el esfuerzo de esta administración por priorizar las zonas históricamente marginadas y celebro que el presupuesto público, este llegando a donde deber de llegar, el territorio, a las calles, a las comunidades, sabemos que hay criticas hay que aceptarlas, es válido, pero también es válido señalar que estas inversiones son posibles gracias a la buena administración, a la correcta planeación e insisto gracias a los rosaritenses por sus contribuciones con esta aprobación refrendamos que en Rosarito los recursos públicos en beneficios reales y palpables para la ciudadanía y como se hecho y seguirá haciendo en esta administración.- -

VOTO COMENTADO REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Pues igual, vamos a dar un voto de confianza al paquete de obras, porque claro es un gran beneficio para la ciudadanía, vienen pavimentaciones en varias delegaciones, en varias colonias que lo necesitaban históricamente y sobre todo también proyectos como el campo de futbol americano para los jóvenes, pero si nada más reafirmar esa parte, el que vamos a estar muy vigilantes que las obras se hagan bien, que las obras se le avisen a la gente con tiempo, con señalamientos y que sean obras de beneficios desde el primer momento en que se ponga la primera piedra en cada una de ellas.-----

REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA: Reconozco el gran esfuerzo que se hace, hay un gran déficit en tema de infraestructura en Playas de Rosarito, no solamente en vialidades, sino también en infraestructura hídrica, drenaje y demás, como todos sabemos, pero pues bueno, este es un ejemplo de que se está atacando de buena manera todas estas necesidades hacia la población y particularmente en lo relativo a Primo Tapia, con cuatro obras y una biblioteca, lo cual también me parece que es una inversión necesaria, porque a margen de que sea una infraestructura, pues se está invirtiendo en educación. Que esa parte es prioritaria para que los niños, los jóvenes y también los adultos tengan un mejor desarrollo en su vida, además de lo que ya comente de la delegación zona centro que es necesaria.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO TERCERO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

ACTA X-003/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el-----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la **autorización para suscribir el Convenio de Coordinación entre el H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, para aplicar y ejercer recursos del Programa de Obra Norma PRON 2026 con una inversión de hasta, \$143,926,426.64 (Ciento cuarenta y tres millones novecientos veintiséis mil cuatrocientos veintiséis pesos 64/100 M.N.).**-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario sobre este punto, adelante.-----

REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA: Nada más para transparencia y aclarar, no sé si la directora o el contador nos pueda ayudar, el total de las obras son **\$186, 045,189.64 (Ciento ochenta y seis millones cuarenta y cinco mil ciento ochenta y nueve pesos 64/100 M.N.)** y en el caso de estas obras son **\$143, 926,426.64 (Ciento cuarenta y tres millones novecientos veintiséis mil cuatrocientos veintiséis pesos 64/100 M.N.).** El resto del recurso, nada más si nos puede comentar en que se desglosa.

DIRECTORA PRODEUR: Si, ahí está incluido los **\$186, 000,000 (Ciento ochenta y seis millones)**, incluye tanto FAIS que son los **\$37, 500,000 (Treinta y siete millones y medio)**, el participativo que son \$44 y cerca de 95 millones de lo que es el PRON en sí, esta es la diferencia de por qué estamos hablando, en esta cantidad no está incluido lo que es FAIS.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.-----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.**-----

- Votación:------

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabañales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor,** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO CUARTO del orden del día.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la **autorización para celebrar convenio de apoyo financiero por \$3, 600,000.00 (Tres millones seiscientos mil pesos 00/100M.N.) con el H. Ayuntamiento municipal de Playas de Rosarito.**-----

ACTA X-003/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario sobre este punto, adelante. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.** -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor,** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor.** -----

VOTO COMENTADO REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA: Quiero aprovechar, dado que es extraordinaria y no hay asuntos generales, pero es un tema que de alguna manera tiene que ver con inversión pública, recientemente el Estado autorizó, la inversión que va a aplicar durante este año en todos los municipios y me llamo mucho la atención que de los \$2, 996, 300,000 (Dos mil novecientos noventa y seis millones y pico) a nivel Estatal, Playas de Rosarito únicamente está contemplado con 1.33% del presupuesto, lo cual quiere decir que son alrededor de \$39, 554,000 (Treinta y nueve mil quinientos cincuenta y cuatro millones), para obras Estatales me refiero, aquí simplemente e comentario, el exhorto que en los próximos ejercicios pudiéramos hacer un esfuerzo todos en Cabildo de exigirle al Estado mayor inversión, hay algunos municipios, como por ejemplo el municipio de San Quintín que tiene el doble de presupuesto, Tecate un poquito más y en nuestro municipio hay un gran rezago en el tema de infraestructura, como ahorita lo comente, entonces no quería dejar pasar la oportunidad para comentarle, porque es importante, las inversiones que se están haciendo en el Estado y también la gran necesidad que hay en Playas de Rosarito en temas de infraestructura. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Voy a hacer un comentario antes que cierres ya la votación, la Federación mando cerca de \$6,000,000,000 (Seis mil millones de pesos) al Estado, 6000 directos al tema de la desaladora y obra hídrica, que es lo más importante para nosotros, yo creo que el mayor rezago que tiene Playas de Rosarito es hídrico, entonces estamos ahí pidiendo números exactos de cuanta obra hídrica vendrá, se hará el conector más grande de Baja California aquí en la costa, nos van a dar exactamente en donde va a estar, va estar entre la gloria que son de las partes más altas de la costa, para poder surtir todo el sur, la parte alta de Rosarito y una parte ira a Ensenada, pero de 2.2 se pretende que 1.2 quede de Rosarito hacia Ensenada, una vez surtido Playas de Rosarito, nosotros lo que estamos solicitando, es que nos digan cuanto cual será la inversión hídrica, porque lo van a iniciar ya, el conector, y que capacidad tendrá y cuanto podrá cumplir en Playas de Rosarito adicional. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO QUINTO del orden del día. -----

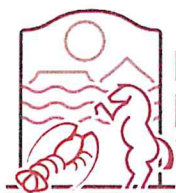
SECRETARIO GENERAL: Presidenta, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura

ACTA X-003/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



de la Sesión. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Secretario, compañeros del Cabildo visto agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las **14:19 minutos del día 16 de enero del 2026**, les agradezco mucho su presencia, muchísimas gracias a todas y a todos.

ATENTAMENTE:

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
X-003/2026
16/ENERO/2026

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE	
YANNETT SEPULVEDA CARREÓN	
GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA	
JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO	
YOSELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ	
LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES	
STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ	
ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA	
LUISA VANESSA DE LA CRUZ DIAZ	
GRACIELA AGUIRRE HIGUERA	
RICARDO ALBERTO BEJARANO NÚÑEZ	
MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ	

ATENTAMENTE:

LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.